

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE.

EN CIUDAD IZÚCAR DE MATAMOROS, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE PUEBLA, SIENDO LAS NUEVE HORAS, DEL DÍA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN EL INMUEBLE CONOCIDO COMO "CASA COLORADA", UBICADO EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ESQUINA CON CALLE COMONFORT, RECINTO OFICIAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018, Y CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 102 Y 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 46, 70, 75, 76, 77 Y 90 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, CIUDADANOS: DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, EN EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ, REGIDOR DE LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, REGIDOR DE LA COMISION DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PUBLICA; FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, REGIDOR DE LA COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERIA; AURELIA SÁNCHEZ REYES, REGIDORA DE LA COMISION DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL; ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SALUBRIDAD Y DESARROLLO SOCIAL; MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL; FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS, GUADALUPE BÁEZ PAZ, REGIDORA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GENERO, CULTURA Y TURISMO, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, REGIDOR DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTES Y COMO SECRETARIO GENERAL DE ESTE AYUNTAMIENTO EL LICENCIADO EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS, PARA EL EFECTO DE DAR SEGUIMIENTO A LA SESIÓN Y SE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY; ACTO CONTINUO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PUBLICA 2014, INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE E INCREMENTOS, DISMINUCIONES, TRASPASOS AL PRESUPUESTO DEL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.-----
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014-2018.-----

DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.-----

1. PASE DE LISTA Y DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE ASISTENCIA PARA DECLARAR LA INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA: CIUDADANO DOCTOR MANUEL MADERO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FRANCISCO SAUCEDO GÓMEZ, SINDICO MUNICIPAL, CIUDADANOS REGIDORES: URIEL DAVID QUIROZ JIMENEZ, JAVIER RODRÍGUEZ TLATELPA, FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, AURELIA SÁNCHEZ REYES, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, MARÍA LUISA LEZAMA MORALES, FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO, GUADALUPE BÁEZ PAZ, JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFESTANDO PRESENTES, POR LO CUAL SE HACE SABER QUE SE CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LOS TRECE MIEMBROS DEL CABILDO.-----
VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, EL SECRETARIO GENERAL INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----
2. SE DA LECTURA Y SE SOLICITA AL CABILDO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ANTE LO CUAL LOS MIEMBROS ASISTENTES DEL CABILDO MANIFESTARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- EN SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, RELATIVO AL ANÁLISIS, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PUBLICA 2014, INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE E INCREMENTOS, DISMINUCIONES, TRASPASOS AL PRESUPUESTO DEL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL HACE SABER QUE ESTA A SU CONSIDERACION LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PARA ELLO ESTA AQUÍ EL CONTADOR DEL MUNICIPIO PARA CUALQUIER DUDA, O ACLARACION.

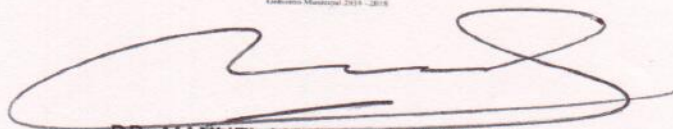
EL REGIDOR CÁNDIDO SOLÍS MERCADO, MANIFIESTA QUE DESDE EL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO PASADO PRESENTARON UN OFICIO AQUÍ EN EL CABILDO Y POR MEDIO DE LA SECRETARIA GENERAL, POR MEDIO DEL CUAL SOLICITABAN LA CUENTA PUBLICA Y LAS COPIAS DE LAS FACTURAS Y CHEQUES DE CADA UNO Y NUNCA LES DIERON CONTESTACION, QUE POR TAL RAZON SOLICITA SE ASIENTE EN EL ACTA Y SE HAGA CONSTAR LA COPIA DEL OFICIO QUE SE LLEVO A CABO Y QUE QUEDE ASENTADO. EL REGIDOR ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ, MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE ASI SOLICITARON TODO ESO, PORQUE SE DESCONOCEN MUCHOS DETALLES Y QUE EL MISMO PRESIDENTE COMENTO QUE PODÍAMOS CONSULTARLO CON ALGUN CONTADOR PARA TENER UN MEJOR CONOCIMIENTO DE LAS CUENTAS Y SE SIGUE DANDO LA SITUACION DE QUE SE ENTREGA TODO A LA HORA Y SI ALGUNAS VECES ESTA AQUÍ EL CONTADOR PERO PUES EL VA MUY RAPIDO Y CUANDO QUIERO PREGUNTAR ALGO YA ESTA EN OTRA COSA, Y PUES ESPERA UNA RESPUESTA FAVORABLE. SOBRE EL MISMO TEMA EL REGIDOR ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, DE IGUAL FORMA MANIFIESTA QUE POR LA SITUACION DEL OFICIO QUE SE ENVIO Y SE LA HACE MUY LAMENTABLE QUE NO SE RESPETE LA LEY, Y QUE APROVECHANDO QUE ESTA AQUÍ EL CONTADOR NO ES POSIBLE QUE NO RESPETE LA LEY PUES TENIA 20 DIAS HABLES PARA ENTREGAR LO SOLICITADO PARA PODER TOMAR UNA DECISION TAN TRASCENDENTAL Y POR ESO SE SOLICITO A TODAS LAS AREAS QUE TIENEN QUE VER CON ESO QUE SON TESORERIA, CONTABILIDAD Y SI HAY VOLUNTAD DE CUMPLIR CON ESO PUES EN ESTE MOMENTO SE PUEDE DECIDIR Y QUIERE HACER ESA OBSERVACION. EL REGIDOR FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, MANIFIESTA QUE QUIERE HACER SABER EL PORQUE DE SU VOTO EN CONTRA Y QUE NO ES QUE ESTE A FAVOR O EN CONTRA DE NADIE, SI NO ES MAS AL AREA A LA QUE SE SUPONE CADA UNO DE LOS REGIDORES QUEREMOS TRABAJAR Y QUIERE QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA, POR QUE HASTA EL MOMENTO DE PARTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO RURAL NO HA HABIDO LA TRANSPARENCIA PORQUE SE LE INVIRTIERON 3 MILLONES CASI 4 Y NO HA HABIDO LA DOCUMENTACION Y A PESAR DE ENTREGAR TANTO DINERO NO SABE A QUIEN O A QUIENES HAYA IDO A PARAR, Y HASTA ESTE MOMENTO NO SE TIENE UN PADRON Y EN CUANTO A LAS ESTUFAS SOLO SE LES LLEVABA EL MATERIAL Y EL TIENE ENTENDIDO QUE LA EMPRESA LAS TIENE QUE CONSTRUIR Y LLEVAR AL MATERIAL Y EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEBE SER EN UN LUGAR DONDE ESTE UNA HABITACION CERRADA, CON TECHO Y QUE ADEMAS LA EMPRESA LAS LLEVARE E INSTALARE Y POR ELLO VOTA EN CONTRA, NO COMO MODO DE PRESION PARA EL DIRECTOR, PERO SI HASTA EL MOMENTO NO SE HA CUMPLIDO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE NOS MANDA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y POR ELLO MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE NO PUEDE SER QUE POR UN DIRECTOR O PERSONAL ADMINISTRATIVO TENGAMOS QUE LLEGAR A LA MESA DE CABILDO A SEGUIR DEBATIENDO CUESTIONES QUE NO ATIENDEN LOS DIRECTORES.

REALIZADO LO ANTERIOR, Y ANALIZADO QUE FUE EL TEMA, SE LES SOLICITA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA, ANTE LO CUAL LOS REGIDORES Y REGIDORAS, EL SÍNDICO MUNICIPAL Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL ESTAN POR LA AFIRMATIVA Y SON 9 A FAVOR, Y ASIMISMO EN ESTE MOMENTO SE PIDE A QUIENES ESTEN POR LA NEGATIVA LEVANTEN SU MANO, RESULTANDO 4 EN CONTRA Y SON LOS REGIDORES FRANCISCO ISAAC SUÁREZ ESTRADA, ERNESTO JAVIER CAZARES RODRÍGUEZ, ÁNGEL MIGUEL OLIVER RAMÍREZ Y CÁNDIDO SOLÍS MERCADO; POR TANTO, SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PUBLICA 2014, INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE E INCREMENTOS, DISMINUCIONES, TRASPASOS AL PRESUPUESTO DEL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

ACUERDO: SE TIENEN POR APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DE CABILDO, LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CUENTA PUBLICA 2014, INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA DEL CUARTO TRIMESTRE E INCREMENTOS, DISMINUCIONES, TRASPASOS AL PRESUPUESTO DEL PERIODO DEL 15 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

7. COMO ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE CLAUSURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2015, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PARA EL PERIODO 2014 AL 2018.

SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, SE PROCEDE A DAR POR CONCLUIDA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, PERIODO 2014-2018. A CONTINUACION SE DA LECTURA A LA PRESENTE Y SE HACEN CONSTAR LOS NOMBRES, DE QUIENES INTERVINIERON, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DEL ACTA. DOY FE.



DR. MANUEL MADERO GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

REGIDORES:



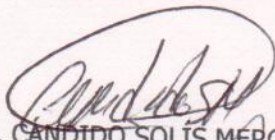
C. URIEL DAVID QUIROZ JIMÉNEZ
DE HACIENDA PÚBLICA



LIC. FRANCISCO ISAAC SUAREZ ESTRADA
DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y
GANADERIA



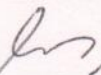
C. GUADALUPE BÁEZ PAZ
DE EQUIDAD DE GÉNERO



C. CANDIDO SOLÍS MERCADO
DE JUVENTUD Y DEPORTES



C. JORGE ANDRÉS PINEDA CERÓN
DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE MUNICIPAL



MTRO. ERNESTO JAVIER CAZARES RODRIGUEZ
DE DESARROLLO SOCIAL Y SALUBRIDAD.



SECRETARÍA GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO IZÚCAR
DE MATAMOROS, TAMAULIPUS
2014 - 2018

LIC. EUSEBIO ERNESTO MUÑOZ VARGAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



LIC. JAVIER RODRIGUEZ TLATELPA
DE GOBERNACION Y SEGURIDAD PÚBLICA



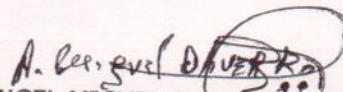
PROFRA. AURELIA SANCHEZ REYES
DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL



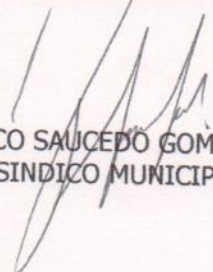
C. MARIA LUISA LEZAMA MORALES
DE EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



C. FRANCISCO HERNÁNDEZ CANSECO
DE SERVICIOS PÚBLICOS



C. ANGEL MIGUEL OLIVER RAMIREZ
DE GRUPOS VULNERABLES



LIC. FRANCISCO SAUCEDO GOMEZ
SINDICO MUNICIPAL